

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HOLDINGPESA S.A. CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020.-**

En la ciudad de Quito, hoy martes 30 de junio de 2020, en el local ubicado en la Avenida Galo Plaza N51-97 y Algarrobos, siendo las 11h00 se dio inicio a la elaboración de la Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas de HOLDINGPESA S.A., que se reúne de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario "Ultimas Noticias" de esta ciudad el día 15 de junio de 2020, según lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. A las 11H05 se inicia la sesión, una vez que se verificó la legalidad de las representaciones y se dejó constancia que a esta hora se encontraba presente y/o representado el 72.77% del capital social de la Empresa, con la presencia de los señores accionistas que constan en el listado que se adjunta al expediente.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Pedro Alvarez Villota y se designa al doctor Genaro Eguiguren V. para que actúe como Secretario.

Se inicia la sesión conociendo la Convocatoria que fuera publicada en el Diario "Ultimas Noticias" de esta ciudad el 15 de junio de 2020 y cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HOLDINGPESA S.A.- Convocase a los señores Accionistas de HOLDINGPESA S.A., a sesión de Junta General, la misma que se llevará a cabo el día martes 30 de junio de 2020, a las 11H00 en el local social ubicado en la Galo Plaza N51-97 y Algarrobos, de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Administración y Comisario, los balances Generales y de Resultados, y disponer sobre los resultados. 2.- Efectuar las designaciones y fijar las retribuciones que le corresponde. 3.- Resolver sobre Contratación de Auditores Externos. De manera especial se convoca a los señores Comisarios principal y suplente, señor Vicente Galarza y señora Lorena Vinocuna, respectivamente. Los Informes y balances sobre los que se pronunciará la Junta se refieren al ejercicio 2019, están a disposición de los accionistas en el lugar de la reunión. El accionista que desee asistir mediante videoconferencia, será responsable de que su presencia se perfeccione a través de medio telemático, para lo cual dejara constancia de su comparecencia será por ese medio mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la Junta al email geguigurenv@gmail.com. Quito, 15 de junio de 2020.- Pedro Alvarez Villota PRESIDENTE".

El Concluida la lectura de la convocatoria, se trata el primer punto y el Presidente procede a dar lectura del informe que, a nombre de la Administración, presenta a consideración de los accionistas sobre el ejercicio económico de 2019 y que se adjunta al expediente. El Presidente somete este documento a consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad con un voto de aplauso. No votan en este punto los accionistas que ejercen funciones administrativas en la Empresa, por así disponerlo la Ley. A continuación, la Junta conoce, sin observaciones, los Informes presentados por los Comisarios de la Empresa señor Vicente Galarza y Sra. Lorena Vinocuna y por los Auditores Externos. En conocimiento del Balance y del Estado de



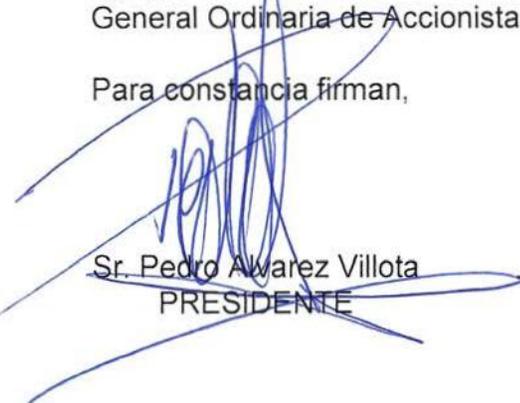
Pérdidas y Ganancias, la Junta los aprueba por unanimidad. Respecto de los resultados, la Junta resuelve, conforme a la recomendación del Presidente y del Directorio, no declarar ningún dividendo por no existir utilidades disponibles.

Al tratar el segundo punto, la Junta decide nombrar Comisario Principal al señor Vicente Galarza y Comisario Suplente a la señora Lorena Vinocuna y fijando la retribución del Comisario Principal en \$ 550 por el Informe del 2020; y, la del Comisario Suplente en \$. 370.

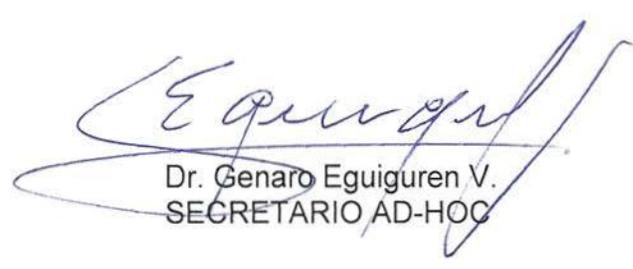
Se pasa a tratar sobre la contratación de Auditores Externos para el año de 2020, la Junta recomienda al Directorio y Administración la contratación con una de las siguientes firmas: Price Waterhouse, Deloitte y Ernest Young, dejando al Directorio y al Presidente para que negocie con las firmas y contrate con aquella que sea más conveniente para los intereses de Holdingpesa S.A.

Una vez concluidos los puntos de la Convocatoria, dejando constancia que se agrega al expediente la versión magnetofónica de la sesión, concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de Holdingpesa S.A., siendo las 12h10

Para constancia firman,



Sr. Pedro Alvarez Villota
PRESIDENTE



Dr. Genaro Eguiguren V.
SECRETARIO AD-HOC